



Los ideales de Balmaceda La defensa y el Estado

Autor: Nicolás Llantén¹

Reflexionaba el presidente Balmaceda, durante la inauguración de los trabajos para construcción del dique de Talcahuano, en 1890:

“La Providencia que vela por los destinos de la patria y los brazos de nuestros soldados y marinos, tan activos en la paz como heroicos en la guerra, y los esfuerzos de los obreros chilenos, mis mejores cooperadores en las construcciones públicas que se vienen realizando, protegerán nuestros proyectos y consumarán estas obras de poder y de previsión para el bienestar y futura influencia internacional de Chile”.

¿De dónde proviene esta idea? Del pensador inglés John Locke (1632-1704). En su texto, *Tratado sobre el Gobierno Civil* (1690), desarrolla lo siguiente:

“Así, el Estado se origina mediante un poder que establece cuál es el castigo que corresponde a las diferentes transgresiones de aquellos que, entre los miembros de una sociedad, piensan que merece la pena cometerlas; éste es el poder de hacer leyes, y a él debe añadirse el poder de castigar cualquier daño que se le haga a un miembro de la sociedad, cometido por alguien que no pertenece a ella. Este segundo poder es el de hacer la guerra y la paz. Y ambos poderes están encaminados a la preservación de la propiedad de todos los miembros de esa sociedad, hasta donde sea posible”.

¹ Licenciado en Historia y Educación por la Universidad de Valparaíso (UV), Chile. Magíster en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).